

OFICIO No. CLC-004/16
Hermosillo, Sonora, 06 de Enero de 2016

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Fondo de Operación de Obras Sonora Si hace de su conocimiento que para el período 01 al 31 de Diciembre de 2015, no generó la información referente a:

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, lo relativo a:

Fracción XVIII. Los resultados sobre procedimientos de Licitación en las modalidades de:

- 1) Licitación por invitación a cuando menos tres personas

Además, no se celebraron contratos de **Adquisiciones y Servicios**. No obstante, en el momento en que se genere información sobre estos rubros, será publicada en las secciones correspondientes.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

**A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE COSTOS,
CONCURSOS Y CONTRATOS**



C.P. MARTÍN ROGELIO MEXIA SALIDO

C.c.p. Archivo.



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más